

# CARTA DE ACUERDO

Cd. de Monterrey, N.L.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lic. Norma Alicia Rentería Sandoval  
DIRECTORA GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del alumno@\_\_\_\_\_ Matrícula\_\_\_\_\_

Recibimos información sobre los COSTOS DE: INSCRIPCIÓN, COLEGIATURA, CUOTA DE INCORPORACIÓN DE NUEVO INGRESO Y OTRAS ACTIVIDADES al inicio de cada curso escolar a través de la “**circular-instructivo**” la cual se nos ha enviado.

Estamos enterados de que la Administración de ACCION SOCIAL EDUCATIVA A.C. y/o “COLEGIO INDEPENDENCIA “se ha sujetado al “ACUERDO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN”, con fecha 10 de marzo 1992 que conocemos y hemos leído antes de inscribir a nuestro (a) hijo (a) también conocemos que podemos tener acceso a él en en la administración de Colegio, Dirección, [www.colegioindependenciamonterrey.com](http://www.colegioindependenciamonterrey.com) o en dado caso buscarlo en las páginas web de la SEP o SE de N.L.).

Como Padres de Familia, nos dan a conocer los costos para cada Ciclo Escolar en La Circular-instructivo de costos, el cual FIRMAMOS DE RECIBIDO Y EN CONFORMIDAD en la presente “carta de acuerdo”. Conocemos y aceptamos también la Carta de Aviso de Privacidad, Normas de convivencia de Reglamento de Alumnos y Padres de Familia. Publicados en: [www.colegioindependenciamonterrey.com](http://www.colegioindependenciamonterrey.com).

Aceptamos el reglamento interno de Alumnos y Padres de Familia y sus actualizaciones oficiales, así como participar en las actividades que se mencionan, a fin de contribuir a la educación integral de nuestros hijos mientras estén inscritos en esta Institución.

A partir de la contingencia de COVID-19, acepto las medidas y compromisos que se tomaron al iniciar el ciclo escolar híbrido (ya sea en línea o presencial); así como los reglamentos especiales de clases según modalidad. Convengo en que en clases en línea se utilice obligatoriamente cámaras y micrófonos abiertos.

El sistema de pago se realiza a través de la Institución bancaria que se da a conocer en la ya dicha CIRCULAR-INSTRUCTIVO en los meses de enero y febrero y cuando se solicite el nuevo ingreso durante el año. Al inicio del Ciclo Escolar se entrega el tríptico con los diversos procesos que facilita el Banco para hacer sus pagos correspondientes.

Apoyamos la enseñanza que esté dando el “COLEGIO INDEPENDENCIA” y la implementación de metodologías de innovación educativa. Consideramos que la filosofía educativa salesiana que trata de formar BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS a través de una Educación de Calidad y Mejora Continua, es el camino para colaborar en una construcción de nuestra sociedad. La experiencia del Sistema Preventivo siendo sus columnas educativas: LA RAZÓN, RELIGIÓN Y AMABILIDAD es lo que nos ha motivado a inscribir o reinscribir a nuestro(s) hijo(s) a este Plantel Educativo Salesiano que desde 1957 ha beneficiado a generaciones de la sociedad Regiomontana.

Firmamos de conformidad:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Padre o tutor

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de la Madre o tutor

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Firma de la Directora General

RAZON SOCIAL: **ACCION SOCIAL EDUCATIVA, A.C.**

SELLOS: